

EL FORTALECIMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

WALTER MIRAVALLES

Psicólogo Social

SE entiende que los miembros de los Cuerpos de Seguridad del Estado (en adelante CSE) necesitan de determinados conocimientos e instrumentos mecánicos para el correcto desempeño de sus funciones. Por ello, los profesionales de los CSE, antes de comenzar a ejercer sus funciones y en el transcurso de su vida laboral, reciben un aprendizaje considerado indispensable.

Se puede resumir dicha formación en la obtención del conocimiento de: las funciones individuales y del cuerpo de pertenencia (los roles), la forma y límites de tal desempeño (reglas, leyes, etc.), la utilización de los recursos mecánicos (instrumentos). Con este arsenal técnico-cognitivo se espera que el individuo sea capaz de vencer los problemas objetivos (externos) de forma eficaz.

Aun partiendo de la creencia de que tal formación es inmejorable, queda algo que, siendo imprescindible de hecho, no se reconoce institucionalmente como importante. No se le da a los miembros de los CSE la capacidad explícita de vencer los problemas subjetivos (internos) despertados por y en su desempeño laboral o que originados fuera del ejercicio profesional pudiesen afectarlo.

En las próximas páginas me propongo desarrollar este planteamiento de la forma más específica posible. Sin embargo, y para que ello sea posible, he de partir de un hecho general, los seres humanos, sus conflictos personales

y grupales, la forma de resolverlos de forma "sana" (no patológica), y los peligros que amenazan a aquellos que no los resuelven adecuadamente. Posteriormente intentaré analizar esos hechos (posibilidad de conflictos, resolución e irresolución) en los miembros de los CSE y sus familias y la incidencia de los conflictos irresueltos en el cumplimiento de sus deberes profesionales. Finalmente se propondrán posibles soluciones a las carencias observadas.

LAS CRISIS HUMANAS

El hombre está obligado a resolver problemas constantemente, con el propósito de mantener el equilibrio vital. Cuando se enfrenta con un desajuste entre un problema específico (tal como lo percibe subjetivamente) y su capacidad para resolverlo, utilizando alguna de sus respuestas habituales, entra en un estado de "crisis". De no hallar soluciones alternativas o si éstas requieren mayores recursos (tiempo, energía, etc.) de lo usual en él, se produce un "desequilibrio". Sube su tensión (stress) y siente disconfort, con sentimientos más o menos fuertes de culpa, miedo, ansiedad e indefensión. Si no encuentra solución, su desequilibrio se profundiza, afectando cada vez más toda su estructura intrapsíquica (personalidad, autoimagen, etc.) y su entorno social (familia, amigos, actividad profesional, etc.).

En parte por culpa del monopolio científico sobre determinados acontecimientos vitales, los términos que los nombran se han sacralizado y convertido en tabú. El concepto "crisis" es uno de ellos y antes de continuar hemos de perderle el "respeto" a este término y lo que representa.

Una cultura milenaria como la china forma el término "crisis" (weiji) uniendo dos caracteres que significan "peligro" y "oportunidad". En griego se denomina "crisis" a un vocablo (krinein) de cuya raíz se derivan otros que significan "decisión", "discernimiento" y un punto decisivo en el cual habrá un cambio para peor o mejor. Es decir, lo que en español se denomina "punto crítico".

Esto y sólo esto significa una crisis. Es un acontecimiento en nuestras vidas en el cual se produce un cambio que puede ser positivo o negativo. Como en chino, un "peligro" de perjuicios o una "oportunidad" para crecer y madurar.

Probablemente el lector pensará en acontecimientos importantes como la posibilidad de daño físico grave, la muerte de una persona

significativa, el anuncio de nuestra muerte, grandes pérdidas materiales como las ocurridas en una "riada"... Estos hechos indudablemente ocasionan crisis, pero también la pueden ocasionar acontecimientos en principio mucho menos dramáticos: La elección de una profesión, casamiento, nacimiento del primer hijo, separación, migración, cumplir los 40, la salida del hogar del último hijo, jubilación, etc.

Cualquier cambio o hecho que altere nuestro statu quo vital puede representar una crisis más o menos aguda. Si encontramos recursos para enfrentarnos a ella y nos adaptamos "sanamente" a la nueva situación, la crisis se convierte en un proceso positivo al final del cual habremos crecido y madurado. En cambio, si por no disponer de esos recursos necesarios no sabemos enfrentarnos a la situación, nuestra adaptación será patológica, el proceso será negativo y todo nuestro sistema de personalidad se verá afectado mayor o menormente.

De tratarse de una crisis poco profunda, de no resolverla nos encontraremos más débiles y menos confiados en nuestra capacidad para solucionar nuestros problemas. Si la crisis no resuelta es profunda, aumentará nuestra tensión (stress), nos sentiremos culpables e indefensos. En casos extremos, "ya nada será como antes".

No se puede decidir a priori qué es una crisis aguda o poco profunda. La definición es subjetiva según la persona que la vive. Un mismo acontecimiento, que para un individuo significa una crisis poco profunda, con la que se enfrenta positivamente, para otro puede significar un conflicto de imposible resolución que le provocará un desequilibrio personal, familiar y social.

Los recursos necesarios para la correcta resolución de una crisis son de tres tipos: materiales, personales y sociales:

- a) *Por recursos materiales se comprende cuestiones tales como: dinero, vivienda, transporte, comida, etc.*
- b) *Los recursos personales son entre otros: la capacidad personal global (personalidad, el "yo", etc.), las experiencias previas en la resolución de conflictos, los problemas personales irresueltos en el pasado, etc.*
- c) *Los recursos sociales: consisten en el entorno humano en el momento de la crisis (familia, amigos, compañeros de trabajo, etc.). Dicho entorno social puede proveer al individuo de diferentes tipos de apoyos:*

1. *Apoyo instrumental (dinero, vivienda, etc.).*
2. *Apoyo emocional (cariño, amor, aceptación, valoración, etc.).*
3. *Información (dónde ir, qué hacer, qué haría el informante en su lugar, etc.).*

Los recursos necesarios para la resolución de conflictos pueden ser naturales, es decir, obtenidos por la persona a lo largo de su vida o también se pueden conseguir sin que medie la experiencia, es decir, "artificialmente". En efecto, programas de prevención específicos pueden enseñar a los individuos a reconocer y reducir las fuentes de "stress", que de desarrollarse podrían convertirse en crisis. Dichos programas pueden también ayudarle a movilizar apoyos sociales que no siempre se utilizan por temor, vergüenza, etc.

Acabada la presentación general, y ya en posesión de un mínimo arsenal teórico, creo que estamos en disposición de abordar la parte central del artículo. Esto es: "La ausencia de aprendizaje explícito de los miembros de los CSE para vencer los problemas subjetivos producidos por y en su desempeño laboral o que originados fuera del ejercicio profesional pudiesen afectarlo".

Por mor de la claridad, dividiremos la cuestión abordándola desde diferentes ángulos: El miembro de los CSE como profesional y como individuo, su esposa y sus hijos.

EL PROFESIONAL DE LOS CSE

El ejercicio de la profesión presenta dificultades que pueden desembocar en situaciones críticas que pueden surgir por: "Conflictos de identidad", "Poder ser objeto de daño (físico o psíquico)" o "La condición de auxiliador" (prestar ayuda a la sociedad).

CONFLICTOS DE IDENTIDAD

Los miembros de los CSE pueden verse obligados a realizar servicios que planteen disonancias entre su deber y sus creencias e ideas personales. No me refiero a cuestiones de política partidista, sino a algo más general, su filosofía de vida.

Desalojar la sede de un organismo público, disolver una manifestación, impedir el corte de una carretera o vía férrea, puede provocar en los profesionales un sentimiento de desolación

por creer que las reivindicaciones de las personas contra las que ha actuado eran justas.

Indudablemente, la disciplina y el correcto funcionamiento de los CSE impiden que cada miembro seleccione las actuaciones en las que participará. Nada impide, en cambio, que los sentimientos de culpabilidad y/o enfado sean "ventilados". Se debe permitir e incluso incentivar la libre expresión de sentimientos, como forma de vencer la posible crisis de identidad y valores. (¿Quién soy, qué soy, un esbirro, a quién sirvo?)

De tener esa posible crisis una rápida y adecuada solución, los profesionales madurarían y saldrían reforzados en su personalidad, identidad personal y profesional. Recordemos que una crisis o conflicto resuelto siempre resulta en crecimiento y fortalecimiento. Se podrá argüir que algún profesional puede llegar a abandonar el servicio "si se hablan de determinadas cuestiones". Así es, podría tomar conciencia de su identidad y abandonar si ésta fuera irreconciliable con su profesión. En cambio reconociendo el problema los CSE se beneficiarían de un aumento de la autoimagen, fortalecimiento de la identidad profesional, una mayor motivación y adhesión a los fines de la Institución.

El no reconocimiento de la realidad no evita sus efectos, que sumados y acumulados a lo largo de años de desempeño laboral puede conducir a conductas "desajustadas" y en definitiva a la disminución de la eficacia profesional (v. gr. "estar quemado").

DAÑO FÍSICO

Es obvio que en el ejercicio de la tarea profesional se puede sufrir daño físico, temporal o permanente. Según su experiencia y capacidad de movilizar recursos, podrá salir o no de la inevitable crisis que sucede a dicho daño.

La autoimagen de un profesional es la de una persona físicamente cualificada, activa y participativa. Por ello cualquier incapacidad física, incluso si es temporal, será percibida como negación de esa imagen. La debilidad e indefensión, el no poder hacer nada por modificar la situación, sentimientos éstos que afectan a cualquier persona postrada en la cama de un hospital, son mucho más fuertes y por ello "desestabilizadores del sistema de personalidad" en un hombre "de acción".

Le han preparado para actuar y prestar ayuda, pero en la cama de un hospital o de su casa no puede hacer nada por cambiar la realidad. De sujeto actor se convierte en objeto pasivo de la actuación de otros; por ello le abordan

sentimientos de enfado hacia médicos, familia, amigos y compañeros. Aumenta su agresividad, que puede canalizar hacia otros (por lo que pierde el apoyo social necesario) o interiorizar dirigiéndola contra sí mismo, lo que le produce un estado de "bloqueo y autocompasión" ("soy un inútil, ya no sirvo para nada, no puedo ni orinar solo", etc.).

Los sentimientos negativos contra los demás o contra sí mismo le impiden asumir la nueva situación, planificar la actuación futura y sobre todo movilizar los recursos sociales necesarios para salir de la crisis. El resultado de todo esto puede ser catastrófico. Si recupera la capacidad física anterior al daño, puede autoculparse por no haber sabido reaccionar positivamente, por haber perdido el control de la situación y por haber dañado a otros que sólo pretendían ayudarle. También puede "proyectar" (sacar hacia fuera) la culpa acusando a su entorno de no haberle apoyado "como él se merecía".

Tanto en caso de "introyectar" o "proyectar" la culpa le invadirá un sentimiento de aislamiento o soledad por sentirse inválido o abandonado. Un temor inconsciente a volver a ser dañado físicamente le restará efectividad en sus intervenciones profesionales ya que "no podría resistir volver a pasar por ello". En esas condiciones, aun volviendo al servicio, ya no volverá a ser el de antes.

DAÑO PSÍQUICO

Si el daño no fuera físico sino psíquico (como el que puede ocurrir a una persona que sufre un atentado del que sale ileso), la situación puede ser aún más grave. De no actuar rápidamente, resolviendo el conflicto en sus inicios, la crisis se convertirá en trauma profundo, prolongado (años), e incluso permanente. Estas personas encontrarán dificultades en todas sus acciones y relaciones. Su estructura de personalidad ha sido gravemente dañada. Se refugiará en lo más recóndito de su ser, rodeándose de una burbuja impenetrable. En estos casos existirán grandes dificultades no sólo de recuperar a un profesional para la Institución, sino a una persona para la vida social.

SOBREVIVIR A LOS COMPAÑEROS

Aunque indudablemente se puede incluir este apartado en el anterior, su importancia destructiva hace aconsejable analizarlo por separado.

Las peculiaridades de algunos de los CSE provocan la existencia de una fuerte dependencia en los compañeros. En cualquier actuación el profesional puede ver a sus compañeros morir al ser víctimas de un accidente de tráfico, intercambio de disparos o atentado terrorista. No podemos resucitar muertos, pero hemos de ser conscientes del tremendo sufrimiento del sobreviviente.

Estos casos son especialmente difíciles, ya que su entorno (familia, amigos, etc.), a pesar de la preocupación por el futuro (la próxima vez puede ser él), demuestran alegría y le consideran afortunado. En otras ocasiones su entorno reacciona con demostraciones de duelo. Ambas respuestas extremas impiden que el profesional reciba el apoyo de su entorno. Aumenta su soledad al no poder expresar su sentimiento de dolor por haber sobrevivido (especialmente en caso de atentado). El daño psíquico sufrido por el superviviente será directamente proporcional a su integración en el Cuerpo, cariño y dependencia sentida hacia sus compañeros muertos.

Podemos resumir la cuestión describiéndola por sus efectos:

- Fuerte impresión por la situación de muerte, rememoración de lo ocurrido y pesadillas terroríficas, no necesariamente repetidoras del hecho ocurrido.
- Sentimientos de culpa por la muerte de compañeros, por vivir mientras ellos perecieron. El individuo se atormenta preguntándose: ¿Por qué yo? Inconscientemente se acusa por haber abandonado a sus compañeros. A veces tiene pesadillas en donde revive el hecho, en otras sueña con que los muertos le llaman e invitan a ir con ellos a la muerte o a otros sitios (al fútbol, de copas, etc.).
- Aturdimiento psicológico, apatía, depresión, dificultad para comprender cosas sencillas, dispersión en su comportamiento, incapacidad de concentración, etc.
- Deterioro de sus relaciones sociales, principalmente entre marido-mujer y mandos-subordinados. Hostilidad hacia todo y todos: Estado, Jefes, Sociedad...
- En ocasiones las experiencias producen sentimientos que se reprimen, no observándose casi ninguna reacción profunda, salvo en todo caso al soñar. En esos casos, el fuerte trauma reprimido se "reactiva" por alguna otra crisis posterior (divorcio, muerte de un familiar, etc.).

Los resultados profesionales pueden ser dramáticos: pérdida de confianza en sí mismo (fracasó, desertó, etc.), en los mandos, compañeros e incluso cuando existe un sentimiento inconsciente de reunirse con los muertos se descuida en sus funciones y comportamiento general (para morir también él). En su vida personal puede autocastigarse, impidiendo o rompiendo sus relaciones afectivas y sociales, ya que al no aceptarse a sí mismo no comprende que otros le puedan aceptar y querer. Puede aumentar el consumo de tabaco y alcohol, llevar una vida desordenada, etc.

AUXILIADOR DE LA SOCIEDAD

Una de las máximas preocupaciones de la élite informativo-intelectual de nuestro país es ¿quién vigila al vigilante? Sin embargo, es también preciso ocuparse de ¿quién auxilia al auxiliador?

Uno de los principales componentes de la personalidad, autoimagen y motivación del profesional es el prestar un servicio a la sociedad, protegerla y auxiliarla. En el momento de catástrofes sociales y personales se ayuda a la víctima. Entre otros organismos los CSE actúan con ese fin. En las próximas líneas plantearémos la necesidad de asistencia y apoyo a los "auxiliadores", por ser de hecho también ellos víctimas, aunque irreconocidas.

El desempeño de funciones profesionales en situaciones críticas produce un impacto psicológico. En la mayoría de las personas los efectos serán restringidos, pero en otros casos provocarán efectos profundos, sobre todo por el carácter acumulativo de esas tensiones, que al no mitigarse oportunamente pueden terminar por afectar la estructura afectiva del profesional.

En muchas ocasiones determinados hechos dificultan impidiendo, al individuo, la realización de las funciones para las que fue entrenado. En otros casos puede creer que no estaba suficientemente preparado para solucionar la emergencia. En ambas situaciones surgen sentimientos de inadecuación, culpa y autorrecriminación. Estos interferirán con el futuro desempeño de su labor por haber disminuido su autoconfianza.

Los profesionales están en continuo contacto con la enfermedad, la vulnerabilidad personal y de posesiones y la muerte. Estos hechos le demuestran constantemente que también él, los suyos y sus posesiones son vulnerables y la inevitable muerte futura, la posible muerte

actual suya y de sus allegados. Esto provoca fuertes sentimientos de ansiedad.

Cuando el individuo no está capacitado para movilizar los recursos necesarios para la disminución del stress, sólo opta por actuar defensivamente, rodeándose de una capa de "dureza" que aislándole le incapacita para sentir empatía por las víctimas que auxilia (atracos, heridos, violadas, muerte, etc.) y sus familias. Esto provoca que los CSE sean estereotipados como poco interesados por el sufrimiento de las personas, cuando en realidad es todo lo contrario.

Con el paso de los años de ejercicio profesional, la incapacidad para enfrentarse adecuadamente con el dolor ajeno y con lo que éste le recuerda —su vulnerabilidad— desemboca en un anormal distanciamiento, bloqueo afectivo y emocional. El individuo se "deshumaniza" y por ello ya no puede ser un buen profesional, ni siquiera "buena persona". Su coraza protectora le puede ocasionar la pérdida del cariño y apoyo de los demás.

EL MIEMBRO DE LOS CSE COMO INDIVIDUO

Un profesional es antes que nada una persona. Cada individuo es un puzzle compuesto de muchas partes, algunas son centrales e importantes y otras son marginales, pero todas necesarias. La profesión es una "pieza", central es verdad, pero no única. Sobre el profesional influyen cuestiones que también afectan a otras personas aunque no desarrollen su actividad laboral. El motivo de incluirlas en este artículo es que un individuo con problemas significa un profesional con problemas. Su vida personal y familiar afecta inevitablemente su nivel de eficacia laboral.

Al existir profusión de literatura científica que trata estos hechos, no he de extenderme. Al individuo pueden afectarle personalmente y de ahí profesionalmente situaciones como las siguientes: matrimonio, embarazo no deseado (de novia, esposa o hija), nacimiento del primogénito, migración, muerte de miembros de la familia, o amigos, enfermedad o lesión (propia o de otros significativos), problemas matrimoniales, problemas conductuales de sus hijos, cumplir determinada edad (los 40), sentirse distante de esposa e hijos, insatisfacción sexual, preocupaciones por vivienda, el futuro de sus hijos, el último hijo deja el hogar (inicia vida independiente), cercanía de la jubilación, atraco

o violación sufridos por miembros de su familia, etcétera.

Todas estas situaciones se definen como "crisis transicionales" unas y "crisis circunstanciales" otras. Pueden provocar mayor o menor daño e inestabilidad personal, pero en general, y con la debida movilización de recursos, son cuestiones fácilmente solucionables, no teniendo por qué verse afectado el equilibrio de la persona.

LA ESPOSA DEL PROFESIONAL

No es fácil estar casada con un miembro de los CSE: cambios de destino, muchas horas fuera de casa en una tarea agotadora y peligrosa y sobre todo el temor, a veces irreconocido, casi nunca confesado, a la muerte del marido. Esto provoca en la mujer tensiones, angustia y sentimientos de inadecuación (no ser la compañera que él necesita). El esposo no siempre habla de todo lo relacionado con su trabajo (para no preocuparla) y ella no quiere presionarle.

Sin embargo, nadie mejor que su esposa para ayudarle a superar el stress de su trabajo, a que confiese sus miedos y angustias, ventilando los sentimientos que le agobian. El no sabe hablar (bloqueo afectivo), ella no sabe preguntar (temor de inadecuación). Así ambos pierden la posibilidad de movilizar los enormes recursos que posee la persona amada.

Hubiese sido muy fácil enseñarles a ambos a expresar sus temores y que cada uno supiese mitigar las tensiones del otro. Pero nadie lo hizo. Así los silencios mutuos terminan distanciando a la pareja.

Como ilustración, presentaré una poesía escrita por la esposa de un miembro de la Seguridad de un Estado extranjero. En la traducción se ha perdido el brillo de la rima y métrica, pero permanece con todo su vigor los sentimientos expresados y por ello la incluyo aquí:

"Cuando estás pálido de dolor / enterrándote en tu silencio / déjame hablarte / y andar entre tus sombras / estar contigo. / No te preguntaré por qué / no alarmaré tu soledad / cuidadosa como dudando / con signos de cariño y aceptación / hablaré contigo. / Hay en mí fuerza / no te apiades de mí / no impidas a tus espinas / arañar mis piernas. / Cuando estás cansado hasta morir / no te duermes en la oscuridad / en el momento en que tus pesadillas / persiguen tus sueños / contigo estaré. / A tu lado vago / entre tu dormir y tu velar / mis palabras

son débiles / y mis manos son pequeñas / pero están de tu lado. / Cuando vea o me digas / silenciosamente / que tus muertos se agrupan / también yo inclinaré mi cabeza/..."

La esposa quiere llegar a su marido, ve que la necesita pero no puede, no sabe romper la coraza de silencio protector que él impone. Que la pareja no pueda, no sepa comunicar sus temores y ansiedades, les impide aliviar sentimientos que entonces desembocarán en crisis.

Existe otra forma, más dramática, en que la esposa se ve afectada por la profesión de su marido, cuando se convierte en su viuda.

Injusto, pero una realidad al fin y al cabo, es el hecho de que el hombre da el status a su esposa, ella es soltera, casada, divorciada o viuda, dependiendo de su relación con su marido. Cuando éste muere se produce en su viuda el desmoronamiento de su universo. No suele estar preparada para ese trauma, y cuando éste llega, difícilmente lo supera de forma normal. El ajuste a la nueva situación, cuando se produce, llega muchos años después de la prematura muerte de su marido.

En el primer momento, y cuando está psicológicamente aturdida, recibe apoyo de los familiares, los compañeros y mandos del fallecido, etcétera. Pero dos o tres semanas después, cuando empieza a salir del aturdimiento inicial y a entender lo ocurrido, se encuentra sola. Ni el Cuerpo, ni los mandos, ni la mayoría de los compañeros la apoyarán.

Se sentirá victimizada sin la protección del esposo, sexualmente vulnerable si no es muy mayor. Cualquier ofrecimiento de ayuda o palabras de simpatía de un vecino la alarmarán por temor a ser objeto de un ofrecimiento sexual. En ocasiones rechazará el ofrecimiento del esposo de una amiga visitada a devolverla con el coche a su casa para no quedarse sola con un hombre.

Si se mantiene en el entorno geográfico (si no la obligan a dejar la casa-cuartel), no se sentirá cómoda con muchas de las amistades "anteriores", ya que eran relaciones entre parejas y ahora ella hace el número impar. Su relación con amigas puede verse afectada por temor a ser considerada (o serlo) una competidora sexual.

No sabrá cómo hacer para educar a los niños, que ya no tienen padre. Se propondrá ser "padre y madre", incurriendo en un error ya que sólo puede ser madre.

Cualquier toma de decisión, incluso la más sencilla, puede convertirse en traumática: cuánto tiempo llevar el luto, cuándo podrá ir al cine o al bingo, permitir o no que el niño salga de

excursión, qué hacer con las ropas del fallecido, etcétera.

Sentirá que el entorno no la comprende y apoya suficientemente. Cuando le digan que ya ha llorado bastante, se ocultará para llorar. Tendrá problemas físicos. Hablará con el muerto y no lo confesará por temor a que crean que está perdiendo el control de sí misma. Ella misma dudará de estar capacitada para salir adelante. Se sentirá aislada, sola. Creerá que está enloqueciendo al sufrir una alucinación y ver al muerto frente a ella, en casa o en la calle.

La invadirán ideas mágicas por las cuales su marido estaría vivo, si otro hubiese muerto en su lugar, como si se tratara de un cupo. Por ello en alguna ocasión, cuando un compañero del muerto se le acerque a saludarla, le espetará un "por qué no has muerto tú". Eso dolerá al compañero y ya no volverá a visitarla, aumentando la soledad de la viuda. Nadie le explicó al visitante que eso podría ocurrir y por qué. De haber mediado tal explicación, lo comprendería y volvería a visitarla más adelante, rompiendo su soledad.

En determinados casos la viuda evitará cualquier mención explícita al muerto, evitará sus fotos, etc., entonces él se le aparecerá por la noche en sueños y en la calle como alucinación.

No sabrá cómo explicarle lo ocurrido a los niños, optando en general por una explicación satisfactoria para ella, pero no para sus hijos.

La embargarán sentimientos de culpa, se cuestionará su papel en la muerte de él: "Si no hubiésemos discutido hace dos días, se habría cuidado más". "Si hubiésemos hecho el amor la noche anterior, tal vez se habría salvado." Sentirá remordimientos por los sueños que él no pudo ver cumplidos, por no haber sido la esposa que él necesitaba. En ocasiones habrá una lucha entre ella y sus suegros, "por la posesión del muerto", planteando verbal y actitudinalmente quién sufre más.

Podríamos seguir enumerando posibles respuestas desajustadas a la crisis de viudedad. Lo importante es, empero, destacar que nadie de los CSE la preparó para la posibilidad y una vez ocurrido el hecho nadie se preocupa de ayudarla y apoyarla en su recuperación. Se dirá que el Estado sigue abonando el salario de su esposo y es verdad. Pero no hemos de olvidar que un marido, un padre no sólo es proveedor de materiales (cazador antes, trabajador hoy). Ese hombre aportaba mucho más, entre otras cosas información, afecto, un modelo con el que sus hijos podían identificarse, etc. Era un

miembro central en un grupo humano, rebajarle a mero proveedor de dinero es una mezquindad.

Nadie intenta sustituir al muerto en aquellos roles familiares en los que se le puede suplantar. No se trata de desinterés del Estado, sino desconocimiento generalizado. Prueba de ello es que en aquellos CSE en donde existen sindicatos, no se plantean acciones, ni reivindicaciones en el sentido aquí apuntado. Cuando esas reivindicaciones han existido, han sido sólo una tibia y renunciante compañía a las exigencias centrales de mayores beneficios para los vivos.

Preocuparse por las viudas y huérfanos de los compañeros muertos es una obligación moral (incumplida hasta ahora) y un control institucional para el mantenimiento de la eficacia. Lo moral no necesita explicación. En cuanto al mantenimiento de la eficacia, es obvio que un hombre puede asumir los peligros de su tarea y seguir cumpliéndola adecuadamente. Pero no sólo es un miembro de los CSE, también es esposo y padre. Al ver la soledad e inadaptación de las familias de los compañeros muertos, por qué ha de creer que de morir él su familia estará en mejores condiciones. Una profunda y seria preocupación por su familia afectará a su capacidad y eficacia.

LOS HIJOS DEL PROFESIONAL

Por la equivocada creencia de que los niños no entienden, tendemos a no darle la suficiente explicación sobre las cosas que le importan. No se le suele dar demasiadas explicaciones sobre la función laboral del padre. El resultado es que el niño ocupará el vacío con conocimiento distorsionado. Puede que crea que el padre es un héroe todopoderoso, lo cual hasta cierta edad puede ser relativamente positivo. Pero también puede creer que el padre está en constante peligro de muerte, lo que no es siempre cierto y nunca será la situación tan dramática como él la percibe.

Lo que optamos por callar lo aprenderán en la TV, ya sea en las películas y series o en el telediario. Ese conocimiento le "demostrará" que no le hablan de determinadas cosas por lo dramáticas y graves que son. Impidiendo así la ventilación de sus temores.

Cómo ayudar a un niño es algo que se puede y debe aprender. Por ejemplo, es inútil intentar hablar con un niño menor de nueve-diez años. No verbalizan sus conflictos, pero los expresan en sus dibujos y juegos. Un padre alertado sobre esto podrá saber cuándo intervenir. Si tiene la

capacidad adecuada o a quién consultar, sabrá cómo actuar. De no ser así puede profundizar el posible problema. En esos casos ya sería necesaria la intervención de profesionales de la psicología.

Caso especialmente traumático es el de los huérfanos. Nadie asesora a su madre u otros familiares y una lamentable serie de despropósitos se producen después de la muerte de su padre, prolongándose durante años. En ocasiones los errores se inician con la explicación que recibe del fallecimiento del padre:

- *Algunos recibirán una explicación tardía, luego de pasados varios días en los que perciben que algo tremendo ha pasado. Al no ser partícipe del "secreto", se siente expulsado de la familia. Posteriormente podrá sentirse "culpable" por la muerte de su padre, eso "explicaría" por qué no se confió en él antes.*
- *A otros se les brinda la explicación religiosa, que aunque muy socorrida, a veces plantea enormes problemas. "Dios se ha llevado a papá. Como papá era muy bueno ahora está con Dios en el cielo." Se le pide que rece a Dios todas las noches pidiéndole por su padre y se cree que ya está todo solucionado. Sin embargo, el niño puede empezar a vivir un gran conflicto. Se le ha dicho que Dios es todopoderoso y bueno. El niño se llena de temor y rencor hacia ese Dios que le ha quitado a su padre, quiere que se lo devuelva. Los llamamientos de sus mayores al cariño y respeto de ese Dios le impiden comunicar sus reales sentimientos de rencor y temor hacia alguien que le quitó a su papá y le puede quitar en cualquier momento y sin previo aviso a su mamá, "¿... y entonces qué haría yo sin nadie que me cuide?".*
- *A veces se opta por la explicación racional de los hechos, sólo que al hacerse a niños que aún no pueden comprender el concepto abstracto muerte la explicación no surte los efectos buscados. Niños hasta ocho-nueve años no diferencian entre morir y salir de viaje. El adulto que les brinda la explicación racional de la muerte se encuentra con que al final o varias horas después de su disertación el niño inocentemente le pregunta, "¿y cuándo va a volver papá?" o "¿no esperamos a papá para comer?".*
- *En niños que ya asumen el concepto muerte, la explicación racional puede*

provocar sentimientos de enfado por sentirse abandonados... "Se debería haber cuidado más". "¿Por qué tenía que dedicarse a eso?"

- *Sus familiares pueden pensar que lo mejor para el niño es enviarlo a un internado como el colegio de huérfanos de la Guardia Civil. En el momento que la familia más necesita la unión, su salida del hogar puede producir su ruptura definitiva. Se puede aceptar que un huérfano necesita un tratamiento y seguimiento especial. Es verdad, pero nada que no se le pueda dar en su hogar y en un colegio "normal", de estar sus familiares y maestros avisados y preparados. La asistencia a un colegio que lleva el epíteto de "huérfanos" ya es un estigma. Un niño en esa situación puede sentirse abandonado por su padre y rechazado por su madre, "... a mí nadie me quiere, sobro en casa..."*

A quienes opinen que la cuestión no es tan grave como la describo, he de decir que efectivamente no siempre se producen traumas tan agudos. Pero ¿qué preparación reciben los hijos de los miembros de los CSE cuando se les destina al País Vasco u otro sitio? ¿Qué seguimiento se les hace? ¿Qué actuaciones se realizan con los hijos de los profesionales afectados físicamente en su servicio? ¿Qué se ha hecho con los niños que sufrieron un atentado en su casa-cuartel? ¿Con los niños que han visto morir a sus padres? ¿Con los huérfanos de los miembros de los CSE? Me refiero no a las actuaciones particulares, sino a las respuestas institucionales dadas a estas situaciones.

BUSCANDO SOLUCIONES

En las anteriores páginas no he pretendido afirmar que todos los miembros de los CSE y sus familias habrán de caer en situaciones de crisis agudas, que no las sabrán resolver y desarrollarán por ello respuestas no adaptadas a su situación, lo que provocará profundos traumas y los consiguientes sufrimientos. Así, por ejemplo, la muerte de un "jefe de familia" despótico que tiraniza a su esposa e hijos no será asumida en general como un trauma, sino como una bendición liberadora.

Lo que he intentado plantear es que las difíciles tareas que dichos profesionales desempeñan les ubica en una posición de precrisis.

es decir, de riesgo. Muchos, no lo dudo, en caso de desencadenarse una crisis sabrán movilizar los recursos necesarios para una correcta resolución. Sin embargo, otros no sabrán hacerlo o al menos no estarán capacitados para vencer todas las dificultades que el servicio puede deparar.

No todos los ciudadanos necesitarán bomberos, policías u hospitales; sin embargo, esos roles e instituciones son imprescindibles. De la misma forma es imprescindible la creación de un sistema por el cual los trabajadores sometidos a fuertes presiones tengan a su disposición los recursos necesarios para solventar una posible crisis y no contarán con la capacidad "innata" para ello.

Hay muchas actividades laborales estresantes y no se reconoce la necesidad de apoyar a quienes las desarrollan para que superen dichas tensiones. ¿Por qué, entonces, comenzar a hacerlo precisamente con los CSE? Se me ocurren dos respuestas, una de ellas es dramática: en otras profesiones no se les exige a los trabajadores que arriesguen su vida conscientemente; en el incendio de una fábrica o atraco a un banco los empleados intentarán huir; a bomberos y policías, por contra, se les exige que entren. La segunda respuesta a dicha pregunta es sencilla, pero "profunda": ¿Y por qué no?

En muchos aspectos los CSE ocupan el furgón de cola del tren social, en cambio en otros son parte de la locomotora. ¿Por qué no ser también en esto líderes?

PROPUESTAS

No existe una sola línea de acción, sino una amplia variedad de soluciones. Lo correcto es la coordinación de esfuerzos para cubrir la mayor cantidad de posibilidades. El Estado, la Dirección y miembros de los diferentes CSE deben unirse en el esfuerzo.

A continuación expondré una propuesta de actuación que por necesidades de espacio será planteada de forma muy somera y esquemática.

- a) *Como parte de la formación profesional específica se debe incluir la capacidad para reconocer los síntomas del inicio de una crisis en uno mismo y en los demás y resolverla adecuadamente. Esto permitirá que los profesionales:*
 1. *Pierdan el "respeto" a estas circunstancias normales de la vida.*
 2. *Abordar y ventilar sentimientos propios y ajenos (temor, ansiedad).*
 3. *Disminuir el poder destructivo de las verdades inconfesadas y reprimidas.*
 4. *Vencer las crisis y beneficiarse del poder constructivo y fortalecedor de tal victoria.*
- b) *Preparar a los mandos para no ser roles institucionalmente impuestos, sino líderes aceptados por el grupo de subordinados.*
- c) *Aumentar en los mandos la capacidad de reconocer distunciones críticas de sus subordinados en el inicio del proceso y saber cómo actuar.*
- d) *Actuar de forma preventiva antes (briefing), y sobre todo después (debriefing) de un servicio que se pueda considerar especialmente crítico.*
- e) *Preparar a la familia del profesional para solucionar sus propias crisis y conflictos y poder servir de apoyo al miembro de los CSE.*
- f) *Desarrollar un programa para evitar el actual abandono de los profesionales incapacitados para el servicio y los deudos de los fallecidos.*
- g) *Crear un servicio de consulta y asesoramiento psicológico, no estigmatizante, donde los profesionales y sus familias puedan acudir en busca de ayuda en situaciones de crisis. Es necesario explicar el concepto "no estigmatizante":*
 1. *No todas las personas necesitan o aceptan el necesitar un psiquiatra o psicólogo. Se debe intervenir con un servicio "a la medida" de quien reclama la ayuda y no obligarle a él a que se adapte a los servicios propuestos. Hay intervenciones que pueden durar entre 1-6 entrevistas, otras pueden prolongarse a 15-20 encuentros. En otras ocasiones se puede plantear una terapia de uno o dos años. Algunos apoyos serán brindados por profesionales de la psicología, otros por no profesionales, etcétera. El sistema debe adaptarse a las capacidades y necesidades del individuo y no viceversa.*
 2. *El profesional de los CSE puede temer que si su demanda de ayuda se incluye en su expediente, podrá desembocar en baja forzosa, imposibilidad o demora de ascensos, etc. Eso obliga a que el servicio de apoyo, aunque relacionado con los CSE, quede fuera de ellos y sea coordinado y realizado por no miembros de dichas institu-*

ciones. La deontología profesional obligaría a quienes prestan el servicio a mantener en secreto todo lo relacionado con el demandante de ayuda. Salvo, tal vez, en caso de existir tendencias suicidas, homicidas o psicóticas. En estos casos la comunicación a las autoridades institucionales se hace aconsejable, pensando en el propio interesado y la sociedad.

COSTE ECONOMICO

El Estado ha de sufragar el coste de la preparación en las Academias, formación de los mandos y prevención en casos de servicios especialmente críticos (puntos a, b, c, d). El coste es ínfimo en los primeros apartados, siendo tal vez un poco superior en el punto "d" por las necesidades de desplazamiento que dicho servicio acarrearía. A pesar de ello los cuatro puntos se podrían realizar con un equipo de seis personas como máximo, contratadas por períodos determinados de tiempo (prorrogable).

El Estado y los miembros de los CSE han de unirse para sufragar los costes de la preparación de las familias y creación de programas de apoyo para ex miembros y deudos de fallecidos (puntos "e" y "f").

Los miembros de los CSE han de encargarse del mantenimiento económico del servicio de apoyo y asesoramiento psicológico (punto "g").

Se podrá pensar que los miembros de los CSE no estarán dispuestos a costearse los mencionados servicios por las altas "cuotas" que eso plantearía. Al respecto debo señalar que:

- a) *Su bienestar y el de sus familias es cosa que compete a ellos. No se le puede pedir a los demás que hagan por nosotros lo que no estamos dispuestos a hacer por nosotros mismos.*
- b) *Si el Estado paga, estará en su derecho a exigir que se le entreguen datos sobre quienes acuden en busca de apoyo. Con el consiguiente resultado de inutilidad del servicio por falta de credibilidad.*

- c) *La cantidad que los miembros de los CSE se verían obligados a abonar para la realización de los puntos "f" y "g" es mínima si tomamos en cuenta los servicios planteados. Dicha cuota ascendería, según cálculo estimativo, a la cantidad de entre 250-500 pesetas mensuales, dependiendo de los Cuerpos afiliados a esa especie de "seguro".*
- d) *Esa cuota sería aún inferior si se tiene la "habilidad" de convertir el punto "g" en "Proyecto Social Experimental". En ese caso se podría obtener la colaboración económica incondicional de Ministerios como los de: Interior, Defensa, Justicia, Bienestar Social, Trabajo y S.S., Sanidad y Consumo, Educación y Ciencia, etc. Comunidades Autónomas y Ayuntamientos con servicios de policía y bomberos y organismos no gubernamentales como: Cruz Roja, OIT (Organización Internacional del Trabajo), OMS (Organización Mundial de la Salud), Sindicatos, etc.*

No parece un coste excesivo si tomamos en cuenta que estamos hablando del bienestar y felicidad de cientos de miles de personas y la eficacia de las Instituciones involucradas (lo cual afecta a su vez a millones de personas).

Cómo desarrollar el Servicio de Apoyo, su actuación (puntos e, f, g), con cuántos profesionales de las Ciencias Sociales contaría su distribución geográfica, etc., son cuestiones que por necesidades de espacio no pueden ser incluidas en el presente artículo. Lo aquí propuesto son sólo unas necesidades y un proyecto de actuación. Toda idea (o plan) es francamente mejorable con la aportación de toda la comunidad.

Como conclusión de lo expuesto y propuesto se nos plantean las siguientes preguntas: ¿Es necesario hacerlo? ¿Queremos hacerlo? ¿Podemos hacerlo? ¿Debemos hacerlo?

Si las respuestas a esas preguntas son afirmativas, ¡hagámoslo, pues!

Se agradecerán comentarios y opiniones.
Escribir a: W. Miraballes Zarco,
Calle Guipúzcoa, 9
28020 Madrid.